

BASES DE PARTICIPACIÓN

en la III Edición del DESAFÍO TECNOLÓGICO 2015-2016

de la Universidad de Málaga

1. Podrán participar únicamente aquellos estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2015-2016.
2. La participación podrá ser individual o en grupos compuestos por un máximo de tres estudiantes.
3. La participación en el Desafío Tecnológico 2015-2016 implica la aceptación de las presentes bases.
4. El objetivo del Desafío Tecnológico 2015-2016 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen bajo la idea de “MÚSICA Y TECNOLOGÍA: NUEVAS FORMAS DE DISFRUTAR DE ORQUESTAS Y GRUPOS EN DIRECTO”. Este desafío está orientado a buscar ideas tecnológicas, que sirvan para mejorar la experiencia de los oyentes de música en directo, tanto orquestas clásicas como cualquier grupo de música en directo.



En concreto, se buscan ideas que mejoren la experiencia de cualquier oyente. Estas ideas pueden ser tanto generales (válidas con independencia de la edad o padecer o no algún tipo de discapacidad) como para un colectivo específico, definiéndose este por:

- Rango de edad (niños, jóvenes, adultos, mayores)
- Padecer o no algún tipo de discapacidad (invidentes, deficiencias auditivas, deficiencias cognitivas, deficiencias físicas, etc.)

De igual forma, la idea puede ser válida tanto para cualquier tipo de música en directo como para grupos concretas (orquestas clásicas, cuartetos de cuerda, grupos pop-rock, grupos de música alternativa, etc.)

5. Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2015-2016 será publicada en el espacio “DESAFIO TECNOLÓGICO 2015-16” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo <http://etsit.cv.uma.es/course/index.php?categoryid=1>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".

6. Las propuestas deben presentarse antes del 25 de abril de 2016 a través del Campus Virtual de la Universidad de Málaga. Cualquier propuesta recibida con posterioridad a la mencionada fecha o a través de un canal distinto al Campus Virtual no será tenida en cuenta.



7. Las propuestas consistirán en una memoria con los siguientes contenidos:
- Datos identificativos del participante o participantes.
 - Descripción de la nueva forma de disfrutar de orquestas y grupos de música en directo.
 - Descripción del grupo o grupos de edad así como las características del colectivo al que va orientada la idea.
 - Descripción del tipo de grupo musical al que va dirigido.
 - Descripción detallada de la propuesta tecnológica, indicando fortalezas y debilidades.
 - Justificación de que la propuesta es realizable.
8. Las mejores propuestas presentadas, a juicio de la comisión evaluadora, serán seleccionadas como finalistas. Esta selección se realizará atendiendo a criterios de originalidad, eficiencia y posibilidad real de implementación práctica.
9. Las propuestas seleccionadas como finalistas serán presentadas por sus autores en una jornada final ante la comisión evaluadora en sesión pública, al término de la cual, la comisión decidirá cuál de ellas es la ganadora del Desafío Tecnológico 2015-2016. El primer premio será un dispositivo electrónico más un diploma acreditativo. Todos los finalistas recibirán un diploma acreditativo de haber llegado a la final.
10. La jornada final en la que se presentarán al público las propuestas finalistas tendrá lugar en el mes de mayo de 2016, en la fecha que se publicará a través del campus virtual.
11. La entrega del premio a la propuesta ganadora se realizará al término de la jornada final en sesión pública.
12. La comisión evaluadora estará formada por profesores de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.
13. La comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio atendiendo a la calidad de los trabajos presentados.

